



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

Handwritten signatures and notes at the top of the page. A vertical note reads 'DAMARIS ROMERO' and '1 DE DICIEMBRE'. There are several large, stylized signatures and a checkmark.

**ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

LUGAR  
FECHA

Y

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, DEL DÍA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON DOMICILIO EN CALLE CAMINO DE SACA, CAMPO EL RAYO, TEMIXCO, MORELOS. LUGAR DECLARADO PREVIAMENTE COMO RECINTO OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS-----

PASE DE LISTA Y  
DECLARACIÓN  
DEL QUÓRUM  
LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIA, LA C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL C. ÁNGEL CORTES RUÍZ, Y DE LOS REGIDORES, YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ, DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL Y SALVADOR SOLANO DÍAZ, CON LA INASISTENCIA DE LOS REGIDORES DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS, EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POPOCA, SIENDO UN TOTAL DE SEIS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN -----

ORDEN DEL

SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES



Handwritten signatures and notes at the top of the page, including a date stamp '1º DEZ' and various initials.

DÍA

TÉRMINOS: 1.-PASE DE LISTA DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL AL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, DEL RAMO 33 FORTAMUN-DF, ASIGNADO A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE AUTOS DE SEIS CAMIONETAS Y DOS MOTOCICLETAS, PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO, ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA DE ESTE AYUNTAMIENTO. 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL

ASUNTOS; 1 Y 2  
.-INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

EL PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS. -

3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL AL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, DEL RAMO 33 FORTAMUN-DF, ASIGNADO A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE AUTOS DE SEIS CAMIONETAS Y

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL AL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, DEL RAMO 33 FORTAMUN-DF, ASIGNADO A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE AUTOS DE SEIS CAMIONETAS Y DOS MOTOCICLETAS, PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO, ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA DE ESTE AYUNTAMIENTO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

Diciembre 2020

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

DOS  
MOTOCICLETAS,  
PROPIEDAD DE  
ESTE  
AYUNTAMIENTO,  
QUE PRESENTA EL  
SECRETARIO  
EJECUTIVO,  
ADMINISTRATIVO Y  
DE PROTECCIÓN  
CIUDADANA DE  
ESTE  
AYUNTAMIENTO.

EN ESTE PUNTO LA EL C.P. ERNESTO ARAGÓN VELASCO, SECRETARIO EJECUTIVO ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA DE TEMIXCO, MORELOS, REALIZÓ UNA EXPLICACIÓN AL TEMA Y ACLARO LAS DUDAS QUE SURGIERON A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTANDO QUE SE LLEVÓ A CABO UNA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, EN DONDE SE ADQUIRIERON VEHÍCULOS (CAMIONETAS) Y MOTOCICLETAS, ASI COMO DOS VEHÍCULOS MAS (SEDANES), POR LO QUE ES NECESARIO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SEGUROS PARA ESTOS VEHÍCULOS.- ACTO SEGUIDO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, DESARROLLARON UN DEBATE INSTITUCIONAL AL EFECTO Y UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR, DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL, EL SIGUIENTE:

ANALISIS,  
DISCUSIÓN  
ACUERDO. Y

**ACUERDO**

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN I, II, IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN XXIII, Y 41 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA UNA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, DEL RAMO 33 FORTAMUN-DF, ASIGNADO A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA SEIS CAMIONETAS Y DOS MOTOCICLETAS, DICHAS UNIDADES FUERON ADQUIRIDAS A TRAVÉS DEL RECURSOS FORTASEG 2020, Y REALIZARÁN FUNCIONES OPERATIVAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN ESTE MUNICIPIO, LA AMPLIACIÓN ES HASTA



POR LA CANTIDAD DE \$170,000.00 (CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), EN TÉRMINOS DEL OFICIO NÚMERO SEAPC/1743/11/2020, DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA DE ESTE MUNICIPIO, QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, A LIBERAR EL RECURSO ECONÓMICO ACORDADO, AUTORIZÁNDOSELE LLEVAR A CABO LAS MODIFICACIONES, AMPLIACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES QUE EL CASO AMERITE. ASIMISMO SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS COMPETENTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO A EFECTO DE QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE REQUIERA PARA LA DEBIDA APLICACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS EROGADOS.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA DE ESTE MUNICIPIO, A EFECTO DE QUE SE IMPONGA DE SU CONTENIDO, REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS DE ACUERDO AL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

CUARTO.- SE LES EXHORTA A LAS ÁREAS COMPETENTES NOTIFICADAS DEL PRESENTE ACUERDO, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL MISMO, A TRÁVÉS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA FALTA DEL DEBIDO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EMITIDOS POR ESTE CABILDO, CONSTITUYE FALTAS ADMINISTRATIVAS SANCIONABLES EN TÉRMINOS DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, CON RELACIÓN A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE IMPONEN LAS OBLIGACIONES DEL EJERCICIO DE LAS ÁREAS QUE DIGNAMENTE TUTELAN, PUDIENDO LAS MISMAS, INCLUSO, SER CONSTITUTIVAS DE CONDUCTAS TIPIFICADAS Y SANCIONABLES POR EL DERECHO PENAL VIGENTE.



Handwritten signatures and notes at the top of the page, including the name 'AMARIS FLORES' written vertically.


SEXTO.- SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS COMPETENTES, PARA QUE, DE SER NECESARIO, INFORMEN LA ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO. -----

SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE ACTO, SE INTEGRA A LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA. -----

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS, DEL DÍA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.-----


4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.


PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

  
C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL

  
C. ÁNGEL CORTÉS RUÍZ.

  
REGIDORA YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ.

  
REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

REGIDORA SILVIA-FLORES MUJICA.

REGIDORA DAMARIS ROMERO  
HERNÁNDEZ.

REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTÍZ  
POPOCA.

REGIDOR CARLOS FERNANDO ARENAS  
RANGEL.

REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

  
C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,  
CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE-----